

PETROLIFEROS OMEGA, S.A. DE C.V.	Código:	F01-XII-18
	Página:	(1 de 4)
	Fecha:	02/05/2018
	Revisión No.	00
7 <sup>a</sup> . Av. Sur (Par-Vial) esq. Boulevard Internado No. 11, Zona 2, Colonia Teófilo Acebo, Mz. 2, Lote 1, Tapachula, Chiapas.		

TÍTULO: **FORMATO DE CONTROL – REQUISICIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA.**

## **CONTRATO - REQUISICIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA**

En la ciudad de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del 20\_\_\_\_\_, comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, el \_\_\_\_\_, estado civil \_\_\_\_\_, a quienes para efectos de este Contrato se les denominará LOS CONTRATANTES; y, \_\_\_\_\_ en su calidad de **responsable técnico**, la empresa: \_\_\_\_\_, el cual para efectos de este Contrato se denominará EL CONTRATISTA. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en la ciudad de \_\_\_\_\_, y en goce pleno de sus respectivas capacidades civiles para contratar y obligarse, en forma libre y voluntaria, y por sus propios derechos y por los que representan convienen, en celebrar el presente Contrato Civil de Ejecución de Obra, para dar íntegro cumplimiento a los términos y condiciones generales establecidos en las bases de contratación, contenido en las siguientes cláusulas:

### **PRIMERA: ANTECEDENTES. -**

LOS CONTRATANTES son legítimos propietarios de una Instalación, ubicada calle \_\_\_\_\_, área \_\_\_\_\_, lugar en el cual se va a realizar la (**TRABAJO A REALIZAR**) de un (**TIPO DE INTERVENCIÓN**) con un área de \_\_\_\_\_ metros cuadrados de acuerdo al plano aprobado con fecha \_\_\_\_\_.

### **SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO. -**

Con los antecedentes expuestos, LOS CONTRATANTES contratan los servicios del CONTRATISTA con el fin de que por su cuenta realice los siguientes trabajos: de la construcción de \_\_\_\_\_ con un área de \_\_\_\_\_ metros cuadrados de acuerdo al plano aprobado con fecha \_\_\_\_\_, en un DEPARTAMENTO de \_\_\_\_\_ metros cuadrados ubicado EN \_\_\_\_\_, DEPARTAMENTO en el cual se va a realizar la (**TIPO DE TRABAJO**).

### **TERCERA: CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA CONTRATADA. -**

La obra consta \_\_\_\_\_ de acuerdo al plano aprobado con fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ del 20\_\_\_\_\_, formulario de aprobación municipal N° \_\_\_\_\_

### **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO. -**

Los precios pactados de mutuo acuerdo y aceptados libremente por las partes contratantes,

PETROLIFEROS OMEGA, S.A. DE C.V.	Código:	F01-XII-18
	Página:	(1 de 4)
	Fecha:	02/05/2018
	Revisión No.	00
7 <sup>a</sup> . Av. Sur (Par-Vial) esq. Boulevard Internado No. 11, Zona 2, Colonia Teófilo Acebo, Mz. 2, Lote 1, Tapachula, Chiapas.		

**TÍTULO: FORMATO DE CONTROL – REQUISICIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA.**

asciende a: \$ \_\_\_\_\_, ( \_\_\_\_\_ ) hasta la entrega-recepción de la obra.

**QUINTA: GARANTÍA TÉCNICA. -**

EL CONTRATISTA garantiza la correcta realización de la obra y la buena calidad de la misma, por tanto, se obliga al cumplimiento en aspectos de seguridad industrial, operativa y de protección al ambiente según los lineamientos de sistema de administración de la contratante hasta que se efectúe la entrega definitiva de la obra.

**SEXTA: PLAZO.** -EL CONTRATISTA, se obliga a entregar la obra en un *plazo de días laborales* a partir de la entrega del anticipo. El plazo estipulado, es improrrogable, salvo caso de fuerza mayor o caso fortuito debidamente justificado por el contratista y comprobado por los contratantes dentro de los días de ocurridos tales hechos.

**SÉPTIMA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. -**

- a) Iniciar y finalizar los trabajos de acuerdo a las fechas pactadas en el cronograma y en los plazos establecidos ( )
- b) Llevar la obra y mantenerla de acuerdo a lo estipulado en este contrato.
- c) Cumplir con la ejecución de todos y cada uno de los rubros presupuestados en la obra. Monto total \$ \_\_\_\_\_, ( \_\_\_\_\_ ) los costos unitarios se describen en el presupuesto adjunto.
- d) Utilizar los materiales acordes a lo expuesto en las especificaciones técnicas.
- e) Garantizar el correcto manejo del personal de la construcción.
- f) Cumplir con los lineamientos del SA según F04-XII-18.

**OCTAVA: OBLIGACIONES DE LOS CONTRATANTES. -**

- a) Realizar los pagos estipulados puntualmente.
- b) Dar las facilidades necesarias al CONTRATISTA para la ejecución de la obra.
- c) Dotar de los servicios de agua y electricidad previo al inicio de la obra.
- d) Regirse a los diseños aprobados en los planos arquitectónicos y respetar las especificaciones en cuanto a materiales de construcción y términos estipulados en el presupuesto.

**NOVENA: ENTREGA RECEPCIÓN. -**

Los trabajos se darán por terminados, mediante la suscripción de un acta de entrega-

<b>PETROLIFEROS OMEGA, S.A. DE C.V.</b>	<b>Código:</b>	<b>F01-XII-18</b>
	<b>Página:</b>	(1 de 4)
	<b>Fecha:</b>	<b>02/05/2018</b>
	<b>Revisión No.</b>	<b>00</b>
7 <sup>a</sup> . Av. Sur (Par-Vial) esq. Boulevard Internado No. 11, Zona 2, Colonia Teófilo Acebo, Mz. 2, Lote 1, Tapachula, Chiapas.		

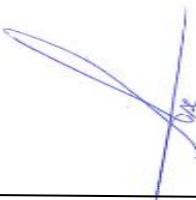
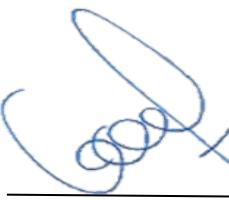
**TÍTULO: FORMATO DE CONTROL – REQUISICIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA.**

recepción definitiva, con la intervención de las partes. EL CONTRATISTA, deberá entregar la obra a entera satisfacción de LOS CONTRATANTES. Si hubiera disconformidad con respecto a la obra, se harán las observaciones del caso, EL CONTRATISTA, tendrá un plazo no mayor a 30 días laborales en que se deberá realizar las correcciones que fueran del caso.

Para constancia firman las partes a continuación.

**CONTRATANTE**

**CONTRATISTA**

ELABORÓ:	REVISÓ:	AUTORIZO:
 _____ Juan Carlos Sanchez Lara	 _____ Angel Salvador Carrillo Sanchez Coordinador de normatividad y seguridad industrial	 _____ Abraham Cordova Peralta. Proyectista Cedula Profesional 3512770

<b>PETROLIFEROS OMEGA, S.A. DE C.V.</b>	<b>Código:</b>	<b>F01-XII-18</b>
	<b>Página:</b>	(1 de 4)
	<b>Fecha:</b>	<b>02/05/2018</b>
	<b>Revisión No.</b>	<b>00</b>
7 <sup>a</sup> . Av. Sur (Par-Vial) esq. Boulevard Internado No. 11, Zona 2, Colonia Teófilo Acebo, Mz. 2, Lote 1, Tapachula, Chiapas.		

**TÍTULO: FORMATO DE CONTROL – REQUISICIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA.**